



ACTA 6 DE ANÁLISIS DOCUMENTACIÓN PROPUESTO ADJUDICATARIO, LOTE 3

EXPEDIENTE: CONTR 2025 491559 (00110/ISE/2025/CA)

TÍTULO: SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEO, EXPEDIENTE 00110/ISE/2025/CA. LOTE 1 IES ALVAR NUÑEZ-IES LA CAMPIÑA (PUERTO REAL-JEREZ DE LA FONTERA), LOTE 2 CDPEE PILAR VARO (CHIPIONA, COSTA BALLENA, ROTA), LOTE 3 IES FEDERICO GARCIA LORCA (AULA ESPECIFICA DE EDUCACION ESPECIAL)-CEIP NTRA SRA DE EUROPA.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO ARTICULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 21.697,08 euros.

ASISTENTES:

Jose María Salvador Bonilla e Israel García-Rincón Fernández

Compareciendo todos los miembros físicamente a través de ZOOM.

En Cádiz, siendo las 08:00 del día 12 de septiembre de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 11 de septiembre de 2025 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acredita la persona licitadora que ha presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 2 de septiembre de 2025:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
*****31E	FRANCISCO JESUS GARCIA ORTEGA	3	04/09/2025 - 14:29

A continuación se procede, al descryptado y apertura de la documentación previa a la adjudicación, con el siguiente resultado:

La Unidad Técnica, una vez evaluada la documentación presentada, y siendo conforme, acuerda admitirla y proponer al Órgano de contratación la adjudicación, a favor de la siguiente persona licitadora:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	12/09/2025	
	ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTJ6C8ZUAHF9AD5ET5YQA7BZ38	PÁG. 1/2	



CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PLAZO DE EJECUCION
*****31E	FRANCISCO JESUS GARCIA ORTEGA	3	5.900,00 €	0	3 MESES

CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO
CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	A) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2018
ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	NO
SEGURIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	NO
CONTROL DE FLOTA	NO

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 08:30 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	12/09/2025	
VERIFICACIÓN	ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ Pk2jmTJ6C8ZUAHF9AD5ET5YQA7BZ38	PÁG. 2/2	